

SALUDOS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Acá estamos otra vez después de un largo receso, llevando la opinión del CIUS sobre temas nacionales e internacionales que pueden ser de interés para la clase trabajadora.

Quisiéramos por una parte, que este instrumento sirva para dar a conocer brevemente, algunos aspectos de las leyes y reglamentos que rigen los distintos contratos de trabajo, ya sea en el ámbito público o privado y que consideramos necesario que todo trabajador o trabajadora conozca y tenga presente.

Pero principalmente quisiéramos que este boletín sea una herramienta, que sirva para generar conversación y discusión al interior de los centros de trabajo, en torno a las noticias que nos presentan los medios de comunicaciones tradicionales. Dar a conocer estas noticias desde la mirada de un colectivo de trabajadoras y trabajadores, para que al final como decíamos en algún número anterior, podamos **levantar la voz y reconstruir la identidad de clase.**



Comité Editorial CIUS

¿CINCO DÍAS MÁS DE VACACIONES?

Con la pérdida de tres o cuatro días de feriado eso sí.

Porque como dice el nuevo ministro del empresariado N. Monckeberg, al diario electrónico Emol: "no es bueno en este momento del país aumentar las vacaciones y mantener los feriados tal como están, porque hoy día lo que necesitamos es dar más oportunidades, generar más empleo y aumentar nuestra capacidad de crecer..." y todo ese tan repetido blablá de los que tienen el poder económico y político en Chile.

En ese mismo artículo se entrevista a varios economistas sobre el mismo tema, y aparece como una opinión minoritaria la de la economista Claudia Sanhueza, quien afirma que "si se aumentan las vacaciones, va a aumentar la productividad". Sostiene que "hay algo que se llama salario de eficiencia, que es la idea de que la productividad en el trabajo depende de las condiciones laborales", por lo que reducir las horas de trabajo elevaría la eficiencia.



Lo que no dicen los expertos es que con suerte el 30% de las y los trabajadores en el país tiene algún tipo de contrato, que le permitiría hacer uso de esos 5 días extra con vacaciones pagas.

El 70% restante es trabajador(a) por cuenta propia o subcontratado(a) a honorarios y **no puede hacer uso de esos días de vacaciones extra, pero sí podría hacer uso de los feriados.****

Así como se ve, este proyecto sería otra forma más de quitar derechos y de seguir precarizando el trabajo en Chile.

La derecha y su eterna defensora, la Nueva Mayoría, cuando legislan juntas no dan puntada sin hilo.



** <http://noesnalaferia.cl/2016/11/17/ser-honorario-en-chile-la-pesada-carga-del-boletariado/>

REGRESO DEL TERRORISMO DE ESTADO:

Apenas empezado el pleno ajetreo del nuevo año, nos golpea fuerte la noticia del asesinato de Marielle Franco; socióloga, feminista y política brasileña que defendía -entre otras causas- los derechos de las mujeres y los derechos de las y los habitantes de las favelas de Rio de Janeiro ante la brutalidad policiaca. La dirigente fue asesinada brutalmente el pasado 14 de marzo, junto al trabajador Anderson Gomes, chofer del vehículo en que viajaba.

En los últimos años de los gobiernos que se declaran "democráticos", hemos sido testigos en varios países de América Latina, de la instalación paulatina de viejas prácticas de represión estatal, propias de los periodos dictatoriales que vivió nuestro continente.

Los aparatos policiales a cargo de "controlar" las demandas que levanta el pueblo afectado por las políticas económicas neoliberales en nuestros países, actúan con extrema violencia y en muchas ocasiones han causado lesiones gravísimas o incluso la muerte de dirigentes sociales, sin que esto conduzca a la investigación y posterior castigo para estas prácticas policiales extremistas. Ninguna autoridad política, ya sea el gobierno o el parlamento, se hace cargo en serio de este problema en ninguno de los países afectados.

Macarena Valdés, Berta Cáceres, Santiago Maldonado, Alex Lemun, José Huenante, Juan Pablo Jiménez, Matías Catrileo, Nelson Quichillao son solo algunos de los nombres que se suman a la larga lista de víctimas fatales del terrorismo de estado, innumerables son las y los gravemente lesionados o privados de libertad por manifestar su disconformidad con el modelo capitalista y la creciente pérdida de derechos sociales que se está viendo en esta parte del mundo.

A esto se suma la abierta militarización de los territorios ancestrales, como ha ocurrido durante los años del llamado "retorno a la democracia" en Chile y Argentina, fenómeno que en nuestro país también fue acompañado de "operaciones de inteligencia", que finalmente cayeron por ser nada más que burdos montajes, llevados a la práctica por un aparato policial corrupto, que ha robado millones de pesos al estado y que lejos de sufrir una profunda reestructuración, para terminar con sus redes de corrupción, solo hizo un cambio de jefe.

Como trabajadoras y trabajadores no podemos quedar indiferentes a este regreso encubierto de las dictaduras a nuestro sufrido continente, debemos levantar la discusión en los centros laborales y salir un rato del consumismo y la conformidad, para tomar conciencia de que incluso el derecho a denunciar públicamente los horrores y las injusticias del capitalismo, puede ser una sentencia de muerte. No podemos dejar que el miedo o la indiferencia nos sigan manteniendo en la precariedad laboral, la inestabilidad o la pobreza y que los que están administrando el poder económico y político, sigan impunemente asesinando a dirigentes sociales.

NO MÁS DESAPARICIONES

NO MÁS ASESINATOS DE DIRIGENTES SOCIALES

NO MÁS REPRESIÓN A LA LUCHA DE LAS Y LOS TRABAJADORES



Comité Editorial CIUS

